BANCO REPUBLICA

EL EXPLORADOR

EN BUSQUEDA DE LA VERDAD

BANCO REPUBLICA

SUSCRIBITE 097.417.382

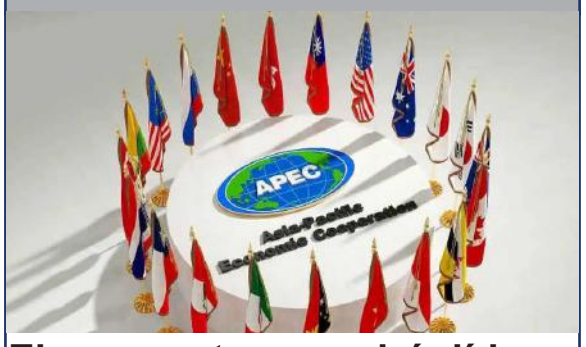
AÑO III - EDICIÓN 51 - JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 2026
MONTEVIDEO - URUGUAY
QUINCENARIO - DISTRIBUCIÓN GRATUITA
www.elexplorador.com.uy

@elexploradoruy
@elexploradoruy
@ElExploradoruyTV

BANCO REPUBLICA Auspicia la cotización de la moneda

	Compra	Venta
Dólar	39,10	41,50
Dólar eBROU	39,60	41,00
Euro	42,89	47,61
Peso Argent.	0,020	0,20
Real	6,35	8,85

China acogerá el foro APEC 2026



El encuentro reunirá líderes políticos.

PÁGINAS 8 / 9

La vida de nuestros militares no puede quedar a la deriva

La tragedia del Curso de Buzos Tácticos N.º 64 exige esclarecer lo ocurrido y revisar la seguridad de los entrenamientos.

EDITORIAL *PÁGINA 2*

“Hay una guerra económica y multidimensional sobre Cuba”, afirmó la diplomática



La embajadora cubana en Uruguay, Lissett Bárbara Pérez Pérez, destacó el “abrumador” apoyo recibido por Cuba en la ONU

PÁGINAS 2 / 3



Negro advierte sobre el narcotráfico: “Son momentos difíciles”

El Ministro del Interior destacó que se incorporarán 1.500 policías en marzo de 2027.

PÁGINAS 4 / 5

Prevení PreAsociate
1920-1234
PreAsociate.com
ASOCIACION ESPAÑOLA
Cobertura total de asistencia médica.

Editorial

La vida de nuestros militares no puede quedar a la deriva.

La tragedia del Curso de Buzos Tácticos N.º 64 exige esclarecer lo ocurrido y revisar la seguridad de los entrenamientos.

Por: *Juan Carlos Blanco Sommaruga*

El Estado tiene una obligación indelegable: proteger la vida de sus militares durante su formación. La exigencia física y la preparación para situaciones extremas requieren planificación seria, equipos adecuados y una capacidad de rescate efectiva.

La muerte del alférez Matías Vasella y de los cabos de primera Carlos Leandro Gómez y Juan Rocha interpela al país. El teniente segundo Braian Ruiz fue rescatado y, según la información oficial del 30 de octubre, permanecía internado. Detrás de cada nombre hay una familia y un proyecto de vida.

Según el Ejército, realizaban un ejercicio nocturno de 2.500 metros junto al muelle del Anglo, unidos a una cuerda madre. Un grupo se enredó con un objeto no determinado; durante la emergencia se cortó la cuerda y cuatro efectivos quedaron sumergidos.

La investigación debe esclarecer las condiciones del lugar, las decisiones adoptadas y la respuesta del rescate. También debe determinar si los equipos y los procedimientos de emergencia eran adecuados.

Defensa anunció una investigación. Ese compromiso debe traducirse en resultados verificables, responsabilidades cuando correspondan y correcciones concretas.

La formación militar incluye riesgos y exige controles rigurosos. Uruguay debe asegurar equipos, instructores capacitados y medios de auxilio eficaces.

Quienes se preparan para servir al país tienen derecho a regresar a casa.

Cuba destacó el respaldo en la ONU contra el bloqueo y rechazó las presiones de EE.UU a gobiernos

La embajadora cubana en Uruguay, Lissett Bárbara Pérez Pérez, destacó el "abrumador" apoyo recibido por Cuba en la ONU

Por: *Redacción*

La embajadora de Cuba en Uruguay, Lissett Bárbara Pérez Pérez, sostiene que las dificultades de su país deben analizarse en el contexto de las restricciones económicas, comerciales y financieras impuestas por Estados Unidos.

En entrevista con El Explorador, describió una presión que, según afirmó, atraviesa las operaciones bancarias, el transporte marítimo, el turismo y las posibilidades de adquirir insumos para servicios esenciales.



"Yo creo que lo más importante de la votación en la ONU es el abrumador apoyo de la comunidad internacional sobre Cuba".

"Hay una guerra económica y multidimensional sobre Cuba", expresó. Su planteo combina una denuncia sobre los efectos materiales de esas medidas con una lectura política: considera que Washington procura reducir tanto los ingresos de la isla como los apoyos internacionales a su demanda de que se levante el bloqueo.

En ese marco, valoró el respaldo de 130 países a la resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas que reclama el fin de esa política.

Para la diplomática, el resultado adquiere especial relevancia por las presiones que, según denunció, se ejercieron sobre distintos gobiernos antes de la votación.

También destacó la intervención uruguaya en representación del Grupo de los 77 y China.

"Yo creo que lo más importante de la votación en la ONU es el abrumador apoyo de la comunidad internacional sobre Cuba", afirmó.

Interpretó ese pronunciamiento como una defensa del derecho internacional y del multilateralismo, además de una expresión de solidaridad con la población cubana.

La resolución lleva por título "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América a Cuba". Pérez Pérez subrayó la importancia de esa formulación porque identifica expresamente la política cuestionada y al Estado que la aplica. A su entender, el debate no puede reducirse a una diferencia comercial entre dos países vecinos.

La embajadora recordó que la iniciativa comenzó a presentarse en 1992 y que, con variaciones a lo largo de los años, reunió un respaldo internacional creciente.

En su exposición, esa continuidad demuestra que el cuestionamiento trasciende afinidades ideológicas y cambios de gobierno.

Al repasar los antecedentes, se detuvo en 2016, durante la presidencia de Barack Obama, cuando Estados Unidos se abstuvo en la votación, en el contexto del restablecimiento de las relaciones diplomáticas. Según recordó, representantes estadounidenses reconocieron entonces que esa política contribuía al aislamiento internacional de Washington.

Sin embargo, señaló que el acercamiento encontraba límites en la legislación estadounidense. Mencionó la ley Helms-Burton, que, según explicó, consolidó aspectos centrales del bloqueo y restringió las posibilidades de que el Poder Ejecutivo lo revirtiera unilateralmente.

Para la diplomática, esa estructura ayuda a comprender la persistencia de las restricciones.

Su evaluación de la votación más reciente estuvo marcada por las condiciones en que se produjo.

Denunció llamadas y gestiones destinadas a modificar posiciones, y atribuyó al secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio,

EL EXPLORADOR
EN BUSQUEDA DE LA VERDAD

Grupo R Multimedio SAS
comercial@grupormultimedio.com
Tel.: 097 417 382

Nuestra Web: www.elexplorador.com.uy

Contenidos y desarrollos bajo contrato

Staff periodístico:
Periodistas : Miguel Dasser
Víctor Palacios - María Arismendi
Amalia Plachot - Camila Jiménez
Pablo Consenza - Felipe Caorsi
Diseño:
Hernán Medina

Nuestras Redes:
@elexploradoruy
@elexploradoruy
@ElExploradoruyTV

Quincenario Digital

contactos personales con autoridades del Caribe.
Esas afirmaciones forman parte de la denuncia formulada por la representante cubana durante la entrevista.
Uruguay ocupó un lugar destacado en su análisis. Pérez Pérez valoró su intervención durante el debate en nombre del Grupo de los 77 y China, y aclaró que esa participación expresaba una posición colectiva. “En esa capacidad habló y recogió el sentir del grupo G77+ China ”, explicó.

También recordó que el presidente Yamandú Orsi había rechazado el bloqueo durante su intervención de septiembre en el debate general de la Asamblea General. Según indicó, otros 43 países se habían referido al asunto en esa instancia. Consideró que esos pronunciamientos mantienen la cuestión cubana dentro de la agenda internacional.
“Ellos lo que quieren es desconectar a Cuba, no solo de la economía, como han venido haciendo, sino de la solidaridad, de ese mensaje internacional de que esa política es rechazada”, sostuvo.
Uno de los ejes de la entrevista fue el alcance extraterritorial que atribuye a las restricciones.
Según explicó, sus consecuencias llegan a bancos, navieras, proveedores y compañías de terceros países que mantienen relaciones con Cuba o tienen intereses en el mercado estadounidense. “Esto no es un tema bilateral, esto es un tema de todos”, señaló.

En su descripción, la posibilidad de enfrentar sanciones desalienta operaciones que podrían concretarse entre Cuba y empresas extranjeras. El obstáculo aparece antes de que una mercadería llegue a destino: puede surgir al buscar financiamiento, efectuar una transferencia, contratar un transporte o conseguir un proveedor dispuesto a vender.
Esa dimensión financiera ocupó un lugar central. “Ya casi estamos fuera del sistema bancario”, afirmó. Pérez Pérez sostuvo que entidades de distintos países evitan operar con Cuba por temor a las consecuencias de mantener esos vínculos. Mencionó cierres de cuentas, dificultades para efectuar pagos y cobros, y restricciones relacionadas con tarjetas y otras transacciones.
La embajadora vinculó ese escenario con la inclusión de Cuba en la lista estadounidense de países patrocinadores del terrorismo. Recordó que la Administración de Joe Biden retiró a la isla de esa lista al final de su mandato y que Donald Trump revirtió la decisión al regresar a la Casa Blanca. En su interpretación, esas oscilaciones muestran el peso de las decisiones políticas en las condiciones económicas del país.

“Cuba no es una amenaza para la seguridad nacional de nadie, ni Cuba es un país terrorista”, manifestó. Cuestionó las justificaciones de Washington y sostuvo que sus consecuencias se trasladan a operaciones necesarias para la vida cotidiana. Para la representante cubana, el impacto debe evaluarse por las posibilidades concretas de comprar, vender y sostener servicios.

Pérez Pérez afirmó que las dificultades tampoco se limitan al sector estatal. Según su exposición, alcanzan a emprendimientos privados cubanos que habían establecido relaciones comerciales o financieras con el exterior. De ese modo, cuestionó la idea de que la presión económica pueda aplicarse sin afectar a actores privados y a la población.
Las consecuencias sobre la salud y la educación aparecieron como una preocupación. La diplomática sostuvo que las restricciones para obtener ingresos y realizar transacciones internacionales reducen las posibilidades de importar insumos y financiar prestaciones. “Déjame comerciar, déjame tener ingresos para yo poder mantener mis hospitales”, reclamó.
La embajadora reconoció que los servicios cubanos ya enfrentaban problemas y una reducción de sus recursos. Sostuvo, sin embargo, que las restricciones agravan ese escenario y dificultan los esfuerzos por mantener las prestaciones.
Su planteo fue que la evaluación de la crisis debe incorporar esos condicionamientos externos.

Esa posición se extendió al tratamiento informativo de la realidad cubana. Pérez Pérez



La embajadora sostuvo que la política estadounidense busca aislar a Cuba de la economía internacional y de la solidaridad global.

cuestionó lo que considera una campaña de manipulación destinada a responsabilizar exclusivamente al Gobierno de la isla por las dificultades económicas y sociales.
En su lectura, existe una disputa sobre las causas de la crisis y sobre los elementos que se incluyen o se omiten al explicarla.

El turismo permite observar esa relación. Pérez Pérez recordó que Cuba apostó a esa actividad como fuente de ingresos, junto con la exportación de servicios profesionales, después de la desaparición del campo socialista.
La llegada de visitantes ocupa, por tanto, un lugar relevante en las posibilidades de obtener recursos del exterior.

“Hoy las agencias de viaje no te muestran el destino Cuba, lo esconden”, afirmó.
Según explicó, algunas personas temen que visitar la isla les genere dificultades posteriores para ingresar a Estados Unidos, particularmente cuando tienen familiares, negocios u otros intereses allí.
A su juicio, esa preocupación incide en la decisión de viajar.

La embajadora vinculó el escenario con las dificultades de hoteles y operadores turísticos.
Señaló que las autoridades procuran concentrar la actividad en destinos y establecimientos que pueden mantener operativos, con el propósito de garantizar los servicios disponibles.
Reconoció que recuperar el turismo constituye un desafío y que los problemas preceden a las medidas más recientes.

Al abordar la capacidad de resistencia, apeló a la historia cubana y a las luchas independentistas.
Recordó que las disputas sobre la relación con Estados Unidos preceden a la Revolución de 1959.
Situó el debate actual dentro de una discusión sobre soberanía y sobre el derecho de Cuba a definir su vínculo con el mundo.
“Los herederos del independentismo, los herederos de la resistencia, de que no queremos ser colonia ni queremos ser anexo de nadie, ahí están y están resistiendo”, expresó.
En esa lectura, las dificultades materiales conviven con una determinación política de preservar la independencia.

También relacionó la situación con la influencia estadounidense en América Latina y el Caribe.
Acusó a Washington de intentar reactivar una concepción de la región como zona de influencia exclusiva, en referencia a la doctrina Monroe.
La embajadora interpreta, por ello, que las implicaciones del conflicto desbordan las fronteras cubanas.
Pérez Pérez reconoció que las resoluciones de la Asamblea General no tienen carácter vinculante, pero destacó su valor diplomático.
“Es un mensaje moral y ético al mundo”, sostuvo.

Para la embajadora, el respaldo internacional mantiene abierta una demanda: que Cuba pueda comerciar y relacionarse con otros países sin las restricciones que denuncia.

Negro advierte sobre el narcotráfico: “Son momentos difíciles”

El Ministro del Interior destacó que se incorporarán 1.500 policías en marzo de 2027.



Ministro del Interior , Carlos Negro

Por: Víctor Palacios

El ministro del Interior defendió la investigación policial y la persecución del lavado de activos frente al avance del crimen organizado.
En el Parlamento, cuestionó el “realismo mágico punitivo”, rechazó las salidas autoritarias y sostuvo que la seguridad debe proteger la libertad.

El ministro del Interior, Carlos Negro, reconoció que Uruguay atraviesa un escenario complejo frente al narcotráfico y defendió una estrategia que combine investigación, prevención y represión del delito.
Durante un encuentro nacional realizado en Las Cañas, departamento de Río Negro, sostuvo que la expansión del crimen organizado exige un esfuerzo permanente y mayores capacidades policiales.
“Son momentos difíciles en materia de narcotráfico en el Uruguay, en la región y en el mundo”, afirmó al dialogar con periodistas después de la reunión, que congregó a autoridades policiales de distintos puntos del país.

La actividad estuvo orientada al intercambio de experiencias y herramientas para enfrentar un fenómeno que, según el ministro, mantiene una dinámica de crecimiento internacional.

Sus declaraciones tuvieron como antecedente una comparecencia ante la Comisión Especial de Seguridad y Convivencia de la Cámara de Diputados.
Allí expuso su posición sobre la política criminal, discutió la utilidad de crear nuevas figuras delictivas y rechazó propuestas que impliquen restringir libertades mediante regímenes de excepción.

Las dos intervenciones permiten identificar los ejes del planteo ministerial: fortalecer la capacidad de investigar, perseguir las estructuras económicas del delito y sostener la actuación estatal dentro de las garantías democráticas.

Ese enfoque deberá traducirse en resultados que puedan ser evaluados tanto por el sistema político como por la ciudadanía.

En Las Cañas, Negro destacó que estas reuniones “introducen elementos claves que luego son aprovechados por toda la Policía Nacional para mejorar los niveles de investigación”. El intercambio entre equipos adquiere relevancia frente a organizaciones cuyas actividades pueden extenderse por distintos departamentos y superar las fronteras nacionales.

La investigación criminal requiere reunir información dispersa, establecer conexiones y transformar indicios en pruebas. Un procedimiento puede descubrir un punto de venta o detener a un distribuidor, pero conocer la estructura que lo sostiene supone reconstruir proveedores, intermediarios, comunicaciones y movimientos de dinero.

Desde esa perspectiva, el desafío consiste en que cada intervención contribuya a identificar responsabilidades que excedan el episodio inmediato. La continuidad de las investigaciones y la coordinación con la Fiscalía resultan fundamentales para que una detención pueda integrarse a una respuesta más amplia.
Negro subrayó que la investigación y la represión del delito constituyen “la señal más clara para disuadir a los criminales”. Su planteo sitúa la capacidad efectiva de descubrir y perseguir conductas delictivas en el centro de la respuesta estatal.

El efecto disuasorio al que alude depende de que las organizaciones perciban un riesgo concreto de ser identificadas, investigadas y sometidas a la Justicia. La discusión sobre las penas, por tanto, se vincula con otra exigencia: disponer de instituciones capaces de esclarecer los delitos y sostener las actuaciones con evidencia.

Una amenaza que exige mirar el dinero

Consultado sobre la situación internacional, el ministro afirmó que prácticamente todos los países enfrentan el fenómeno con preocupación y destinan cada vez más recursos humanos y materiales al combate del crimen organizado.



Ministro del Interior , Carlos Negro

Uruguay, sostuvo, forma parte de ese esfuerzo.
“Se trabaja permanentemente en la represión del crimen organizado, se trabaja con investigación, se trabaja con prevención y se trabaja con la acción concreta y represión”, expresó. Vinculó ese trabajo con los resultados policiales en materia de detenciones, incautaciones y persecución del lavado de activos.

La referencia al lavado incorpora una dimensión decisiva del problema. El narcotráfico necesita obtener ganancias, conservarlas y encontrar mecanismos para utilizarlas. Investigar ese recorrido permite buscar responsabilidades y bienes más allá de quienes transportan o comercializan las sustancias.
Por eso, la evaluación de una estrategia contra el crimen organizado requiere observar qué sucede con las estructuras financieras que sostienen la actividad. Interceptar cargamentos tiene importancia, pero también la tiene establecer quién los financia, quién recibe las ganancias y cómo se intenta dar apariencia legítima al dinero.
En ese terreno, la respuesta exige capacidades especializadas, análisis patrimonial e intercambio de información entre los organismos competentes. La cooperación internacional también adquiere peso cuando las operaciones involucran personas, empresas o movimientos financieros en diferentes jurisdicciones.
Se trata de una tarea menos visible que un allanamiento, aunque central para afectar la capacidad de funcionamiento de las organizaciones.
El planteo de Negro incluye esa dimensión, cuya eficacia deberá medirse mediante investigaciones y resultados concretos.

La droga que no se detecta

Uno de los puntos abordados en la rueda de prensa fue la cantidad de droga que circula sin ser interceptada.
Ante esa consulta, Negro reconoció que existen “cifras negras” imposibles de cuantificar con precisión.
La distinción es relevante para interpretar las estadísticas.
Las incautaciones muestran lo que las autoridades lograron detectar; por sí solas no permiten conocer el volumen total del mercado ilegal ni calcular qué proporción consiguió eludir los controles.
Un aumento de las incautaciones puede reflejar una mejora de la capacidad policial, una mayor circulación de sustancias o una combinación de factores.
Del mismo modo, una caída necesita analizarse antes de extraer conclusiones sobre la evolución del narcotráfico.

De allí surge la necesidad de considerar varios indicadores y explicar sus límites.
Las cantidades decomisadas, las investigaciones desarrolladas, las organizaciones desarticuladas y los activos identificados aportan información diferente sobre el alcance de la respuesta estatal.
“El fenómeno del narcotráfico está en expansión en el mundo y, por lo tanto, la criminalidad organizada que se genera en torno al tráfico de sustancias ilegales también”, sostuvo Negro. Frente a ese escenario, afirmó que se trabaja diariamente y con un esfuerzo creciente.
El reconocimiento de la dificultad constituye un diagnóstico. Para evaluar la política pública será necesario conocer, además, qué capacidades se incorporan, cuáles son las prioridades y cómo se verifica su cumplimiento.

El debate sobre los delitos y las penas

En la Cámara de Diputados, Negro cuestionó la propuesta de crear un delito específico para penalizar la integración a bandas criminales.
Su argumento fue que el ordenamiento ya dispone de la figura de asociación para delinquir y que cambiar una denominación no modifica por sí mismo las conductas.

“Hoy se nos propone crear un delito que penalice a quienes integren bandas criminales. Y con la asociación para delinquir, ¿qué hacemos?”, preguntó.
Luego insistió: “El delincuente no va a dejar de integrar una banda criminal porque le cambiemos el nombre al delito”.
La intervención expresa una discusión de fondo sobre el alcance de las reformas penales. Para el ministro, la aprobación de nuevas disposiciones no puede sustituir el trabajo que permite investigar, reunir pruebas e identificar a los responsables.

Ese razonamiento obliga a precisar qué problema pretende resolver cada modificación normativa. Una reforma puede discutirse por las herramientas que incorpora, los vacíos que busca atender o las dificultades que intenta superar.
Su utilidad debe explicarse en términos concretos y evaluarse por sus efectos.

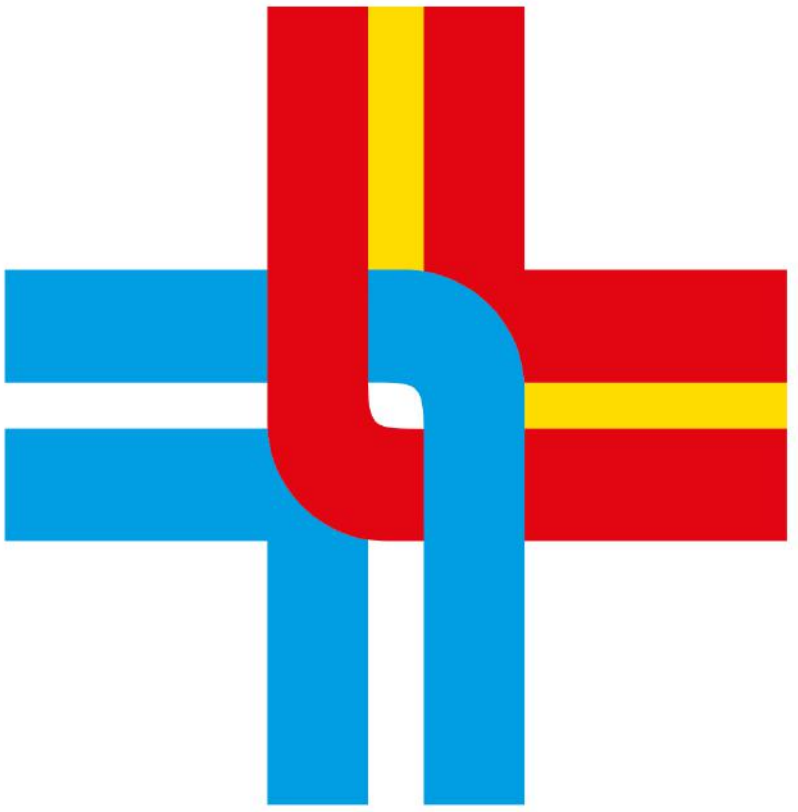
Negro utilizó la expresión “realismo mágico punitivo” para cuestionar la confianza en que el endurecimiento penal ofrece una solución suficiente. Atribuyó a ese enfoque parte de las dificultades del sistema carcelario y de las dinámicas de violencia que, según su exposición, se trasladan después a los barrios.
Su interpretación conecta la seguridad con las condiciones de reclusión y el egreso penitenciario.

El debate comprende qué ocurre durante el cumplimiento de una pena y qué posibilidades existen de reducir la reincidencia una vez recuperada la libertad.
La relación planteada por el ministro requiere un abordaje que distinga situaciones y responsabilidades.

Las personas en situación de calle no constituyen un grupo homogéneo y su condición no permite presumir conductas delictivas.
Las políticas sociales, sanitarias y de seguridad deben actuar según las necesidades y los hechos de cada caso.

En ese marco, Negro recordó el Plan Invierno como una herramienta de protección para quienes viven en la calle y para la convivencia con los vecinos.

Su referencia incorporó al debate la necesidad de respuestas que articulen asistencia e intervención pública.



Prevení

PreAsociate

1920-1234

PreAsociate.com

ASOCIACION ESPAÑOLA

CONSTRUYENDO CONFIANZA DESDE 1853

Cobertura total de asistencia médica.

Somos parte de tu destino



Hay formas de ir a Europa
y solo una de volar

aireuropa.com

AirEuropa

Tú decides

China acogerá el foro APEC 2026

En un escenario internacional marcado por tensiones geopolíticas, transformaciones económicas y desafíos que trascienden las fronteras, los espacios de diálogo adquieren una importancia particular.



Por: ***Inés María Alfonso Rodriguez***

El diálogo internacional no siempre conduce a acuerdos inmediatos, ni elimina las diferencias entre quienes participan.
Sin embargo, constituye una herramienta fundamental para mantener abiertos los canales de comunicación, comprender las posiciones de otros actores y explorar alternativas frente a problemas que difícilmente pueden resolverse de manera individual.

En un contexto en el que las relaciones internacionales atraviesan importantes transformaciones, la existencia de espacios donde los gobiernos puedan intercambiar criterios, negociar y establecer prioridades comunes adquiere una relevancia especial.
APEC 2026 ofrece una oportunidad para reflexionar sobre ese papel.
China es este año la economía anfitriona de APEC, cuya 33.ª Reunión de Líderes Económicos tendrá lugar en Shenzhen, provincia de Guangdong, los días 18 y 19 de noviembre. Bajo el lema "Construir una comunidad de Asia-Pacífico para prosperar juntos", la agenda está organizada en torno a tres prioridades: apertura, innovación y cooperación.

La elección de estos ejes responde a algunos de los principales desafíos de la región: fortalecer los vínculos económicos, aprovechar las oportunidades de la transformación tecnológica y ampliar los mecanismos de colaboración entre sus integrantes.

El foro será en Shenzhen.

Su funcionamiento incluye encuentros ministeriales, reuniones de altos funcionarios, grupos de trabajo, consultas técnicas y actividades con representantes del sector empresarial y otros actores.

Durante 2026, China celebra reuniones y actividades relacionadas con el foro en distintas ciudades del país. Esta dinámica permite que las conversaciones no se concentren en una única jornada, sino que se desarrollen durante todo el año y aborden cuestiones específicas de interés regional.

La dimensión de este proceso ayuda a comprender que el diálogo multilateral no ocurre únicamente en los grandes encuentros diplomáticos. También se construye mediante el trabajo técnico, el intercambio de experiencias y la búsqueda progresiva de entendimientos.
Uno de los principales aportes de los espacios multilaterales es que permiten reunir a actores que no necesariamente comparten las mismas posiciones. Las diferencias económicas, políticas, culturales y sociales forman parte de las relaciones internacionales y no desaparecen por el hecho de sentarse en una misma mesa. Precisamente por eso, el diálogo resulta necesario.

APEC reúne a 21 economías de Asia-Pacífico con distintos niveles de desarrollo y estructuras económicas. Su mecanismo de cooperación se basa en el consenso y en compromisos voluntarios, sin imponer obligaciones jurídicamente vinculantes a sus integrantes.
Este modelo busca facilitar la participación y el entendimiento entre actores diversos, otorgando espacio a las distintas perspectivas en la construcción de iniciativas comunes.

La importancia de estos mecanismos no debe medirse exclusivamente por la cantidad de declaraciones conjuntas o acuerdos alcanzados. También importa su capacidad para mantener abiertos los canales de comunicación, identificar coincidencias y evitar que las diferencias se conviertan en obstáculos insalvables para la cooperación.

En definitiva, dialogar no implica renunciar a los intereses nacionales ni abandonar las propias posiciones. Supone reconocer que existen asuntos en los que la coordinación puede ofrecer mejores respuestas que las acciones aisladas.



El foro será en Shenzhen

El encuentro reunirá líderes políticos.

La economía mundial está cada vez más interconectada. Las decisiones relacionadas con el comercio, las cadenas de suministro, la energía, la seguridad alimentaria o la innovación tecnológica tienen repercusiones que pueden extenderse mucho más allá del territorio donde se originan.

A estos desafíos se suman cuestiones como el cambio climático, la transformación digital y las desigualdades en el acceso a las nuevas tecnologías.
En ese escenario, los espacios de cooperación permiten compartir experiencias, identificar necesidades y explorar soluciones que contemplen las particularidades de cada economía.La agenda de APEC 2026 incorpora precisamente asuntos como la economía digital, la conectividad, la seguridad alimentaria, el transporte, la energía y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

No se trata de que todos los participantes adopten necesariamente las mismas políticas o recorran idénticos caminos.
Se trata de generar condiciones para que el intercambio de conocimientos y la cooperación contribuyan a enfrentar problemas que tienen una dimensión regional y, en muchos casos, global.

Una mirada desde América Latina

Aunque APEC tiene su centro de atención en Asia-Pacífico, su composición también refleja la conexión de esta región con América Latina. Chile, México y Perú forman parte de sus 21 economías miembros, lo que abre canales de participación para países latinoamericanos en las discusiones sobre comercio, inversión, conectividad y desarrollo.
Para América Latina, mantener vínculos y participar en espacios de intercambio con otras regiones resulta relevante en un escenario económico internacional en constante transformación.

Por ello, seguir de cerca estos procesos permite comprender mejor las dinámicas internacionales y las oportunidades y desafíos que se presentan para países de menor dimensión económica.

Construir puntos de encuentro

El emblema de APEC China 2026 ofrece una imagen que sintetiza parte del espíritu que busca transmitir el foro.
Inspirado en el Peng, una criatura de la mitología china que se transforma de un pez gigantesco en un ave capaz de surcar el cielo, el diseño está compuesto por 21 plumas entrelazadas, en referencia a las economías que integran el mecanismo.

Cada pluma conserva su identidad, pero todas contribuyen a formar una figura común. La imagen representa la diversidad y la interdependencia de sus integrantes, así como la aspiración de avanzar mediante la cooperación.

En un mundo donde las diferencias y los intereses nacionales forman parte inevitable de las relaciones entre los Estados, cerrar los canales de comunicación difícilmente contribuya a resolver los problemas compartidos.
Mantenerlos abiertos, en cambio, permite explorar alternativas, reducir distancias y construir entendimientos.
APEC 2026 invita así a mirar más allá de una agenda de reuniones económicas.

Su desarrollo recuerda que la cooperación internacional necesita espacios permanentes de intercambio, voluntad de escuchar y capacidad para reconocer que, incluso desde posiciones diferentes, es posible encontrar objetivos comunes.



El encuentro reunirá líderes políticos

BANCO REPUBLICA

EL EXPLORADOR

EN BUSQUEDA DE LA VERDAD

BANCO REPUBLICA

FAMILIA

ACOMPAÑANTES



Especialistas
en cuidarte

Agrandá tu familia

1920-1234

familiaacompanantes.com.uy